ACTA NRO. 02 DE REINICIO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 021 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Y GIA CONSULTORES LTDA.

CONTRATO Nro. 021 de 2022

OBJETO: 1. INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA FINANCIERA Y JURIDICA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR FENÓMENOS DE MOVIMIENTOS DE REMOCIÓN EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE LA MATERIA

CONTRATISTA: GIA CONSULTORES LTDA.

NIT: 830106944-5

REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO ALBERTO LOZANO GUARNIZO JAIMES

CEDULA No. 79.381.971 de Bogotá, D.C

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: El plazo de ejecución del contrato será de DOCE (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El plazo para la liquidación del contrato será el establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2017

FECHA DE INICIO: 27 DE ENERO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 26 DE ENERO DE 2024

PRORROGA 01: 07 MESES

FECHA DE TERMINACION DE LA PRORROGA 01: 25 DE AGOSTO DE 2024

PRORROGA 02: 03 MESES

FECHA DE TERMINACION DE LA PRORROGA 02: 24 DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA DE SUSPENSIÓN 01: 22 DE NOVIEMBRE 22 DE 2024

FECHA DE TERMINACION DE LA SUSPENSION 01: 14 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE SUSPENSIÓN 02: 05 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACION DE LA SUSPENSION 02: 17 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE REINICIO 01: DICIEMBRE 18 DE 2024

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 20 DICIEMBRE DE 2024

PRORROGA 03: 03 MESES

FECHA DE TERMINACION DE LA PRORROGA 03: 21 DE MARZO DE 2025

FECHA DE SUSPENSIÓN 03: 14 DE MARZO DE 2025

FECHA DE TERMINACION DE LA SUSPENSION 03: 13 DE ABRIL DE 2025

FECHA DE SUSPENSIÓN 04: 11 DE ABRIL DE 2025

FECHA DE TERMINACION DE LA SUSPENSION 04: 08 DE MAYO DE 2025

FECHA DE SUSPENSIÓN 05: 09 DE MAYO DE 2025

FECHA DE TERMINACION DE LA SUSPENSION 05: 03 DE JUNIO DE 2025

FECHA DE SUSPENSIÓN 06: 04 DE JUNIO DE 2025

FECHA DE TERMINACION DE LA SUSPENSION 04: 18 DE JUNIO DE 2025

FECHA DE SUSPENSIÓN 07: 18 DE JUNIO DE 2025

FECHA DE TERMINACION DE LA SUSPENSION 07: 10 DE JULIO DE 2025.

FECHA DE REINICIO 02: 11 DE JULIO DE 2025

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 17 DE JULIO DE 2025

El día 11 de JULIO de 2025 se reunieron en la secretaria de Planeación Departamental el señor NORVEY VALENCIA ROA Jefe Oficina de Desarrollo Territorial (E), en calidad de supervisor del contrato de interventoría No. 021 de 2022, y el señor y EL SEÑOR JAIRO ALBERTO LOZANO GUARNIZO Representante Legal de GIA CONSULTORES LTDA (interventor). Mediante la solicitud GIA-099-386-25 en la que manifiesta lo siguiente: "*De acuerdo con lo informado por Construsuelos de Colombia SAS, en el comunicado CONS-AVRQ-388- 2025, en cuanto a que se ha recibido respuestas de los municipios de Circasia y Filandia, relacionadas con la información secundaria disponible, y para los que carecen de respuesta se opta por consultar fuentes oficiales que poseen algunos de los elementos requeridos, por lo tanto, como no hay razón para postergar la labor, se entienden superadas las causas que originaron la suspensión y en tal sentido, nos permitimos elevar la solicitud de reinicio desde el 11 de julio de 2025, tanto del contrato de consultoría No. 013 de 2022, como de la interventoría No. 021 de 2022*". Que conforme a

lo indicado en el oficio de fecha 09 de julio de 2025 en cual manifestaron las razones que dieron lugar a las suspensiones del contrato en mención ya ha sido subsanadas, por lo cual es procedente reiniciar la ejecución del mismo, con el fin de continuar con la ejecución del contrato referido.

Se firma en Armenia a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

NORVEY VALENCIA ROA
Jefe Oficina de Desarrollo Territorial (E)
Secretaría de Planeación
Departamento del Quindío

INTERVENTORIA No. 021 DE 2022
R/L JAIRO ALBERTO LOZANO GUARNIZO
Contratista

LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO
Secretario de Planeación Departamento del Quindío
Con delegación funciones conforme al decreto 262 de 2024

Elaboro: Diana Lorena Zabala Castañeda-Abogada Contratista.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Sandra Milena Arce Osorio	Revisado por: Leidy Cecilia Valencia Camargo	Aprobado por: Juan Carlos Alfaro García
Cargo: Jefe de Oficina Evaluación Contractual	Cargo: Directora Administrativa de Contratación	Cargo: Secretario Jurídico y de Contratación